ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES (A.I.U)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIVISIONES DE BAÑO Y PUERTA DE ACCESO AL ESCUADRÓN METROLOGÍA, PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.

COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	$ 20.243.277,08	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN MESES	1
		IVA	19%
		FECHA:	jueves, 24 de octubre de 2024

IMPUESTOS OBRA CIVIL

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (IMPUESTO DE GUERRA LEY 1738 del 2014)	$ 25.431.629,00	5,00%	$ 1.271.581,45
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL (1697 DEL 2013)	$ 25.431.629,00	0,50%	$ 127.158,15
I.C.A. OBRA	$ 25.431.629,00	10X1000	$ 254.316,29
IMPUESTO FIC	$ 25.431.629,00	0,25%	$ 63.579,07
		TOTAL GASTOS IMPUESTOS	$ 1.716.634,96

COSTOS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO / POLIZAS

ITEM		VALOR TOTAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 425.012,40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		$ 866.626,95
ESTABILIDAD DE OBRA		$ 500.000,00
GASTOS DE EXPEDICION		$ 7.500,00
IVA 19%		$ 341.836,48
ITEM	SUBTOTAL	$ 2.140.975,83
RESPONSABILIDAD CIVIL		$ 249.863,30
GASTOS DE EXPEDICION		$ 7.500,00
IVA 19%		$ 48.899,03
	SUBTOTAL	$ 306.262,33
	TOTAL COSTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	$ 2.447.238,16

OTROS GASTOS GENERALES

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
MATERIALES MENORES/VARIOS (CAMILLAS, BOTIQUIN,SEÑALIZACION, TAPAOIDOS, GUANTES CARNAZA, TRANSPORTE INTERNO , ETC)	Gl	1	$ 100.000,00	100%	$ 100.000,00
				TOTAL GASTOS GENERALES	$ 100.000,00

TOTAL ADMINISTRACION (A)	21,06%	$ 4.263.873,00
IMPREVISTOS (I)	1,0%	$ 202.433,00
UTILIDAD (U)	3%	$ 607.298,00
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	19%	$ 115.387,00
TOTAL (A+I+U)	25,06%	$ 5.073.604,00
TOTAL (A+I+U) + IVA SOBRE UTILIDAD		$ 5.188.991,00

NOTA 1: EL PRESENTE ANALISIS DE AIU ES UN ESTIMADO GUIA PARA LA ELABORACION DE LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO, CADA OFERENTE O CONTRATISTA ESTA OBLIGADO A REALIZAR SU PROPIO ANALISIS PARA LA ELABORACION DE SU RESPECTIVA PROPUESTA

NOTA 2: EL PRESENTE ANALISIS DE AIU, NO REFLEJA LOS PROFESIONALES DEFINITIVOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, ESTOS DEBEN ESTIPULARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MISMO Y ESTRUCTURADO CORRECTAMENTE POR LA UMA QUE ASI LO REQUIERA.

NOTA 3: EL PRESENTE ANALISIS DE AIU ESTA CONTEMPLADO PARA LA CIUDAD DE BOGOTA, EN CASO DE CAMBIAR DE UNIDAD SE SOLICITA EVALUAR IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, RETENCIONES CON EL DEPARTEMENTO FINANCIERO DE CADA UNIDAD E INFORMAR AL COMITÉ ESTRUCTURADOR SOBRE LOS RESPECTIVOS CAMBIOS

COMITÉ ESTRUCTURADOR COSTOS Y PRESUPUESTOS:

1231-24

I.C. LEY SOTO ASPRILLA MATEUS ACERO

GERENTE DEL PROYECTO

TE. CUADROS ROMERO CARLOS ANDRES

ESTRUCTURADOR TECNICO